

MURAL INFORMATIVO

Junta del Distrito Municipal de Sabana Cruz
ESTADO PERSONAL POR NÓMINA
MES DE MAYO DEL AÑO 2023

Nº	Nombre	Cargo	VALORES EN RDS			
			Total Bruto	Circa Ing	Descuentos	Total Neto
Nómina: 01-01-111-Comando						
0121	ADAMILKA RAMIREZ	SECRETARIA	5,000.00	0.00	3,568.75	4,401.27
0098	GERSON DE LA ROSA RIVERA	VOCAL	19,500.00	0.00	11,652.45	15,347.55
0094	JUAN ISIDRO ESPINOCHOCQUEZ	VOCAL	19,500.00	0.00	11,514.46	15,347.55
0087	MARILANDA DE LA ROSA MONTERO	VOCAL	19,500.00	0.00	10,357.07	9,142.93
Total Empleados: 4			Total Nómina 66,500.00	0.00	36,288.73	50,239.30
Nómina: 01-03-111-Despacho del Alcalde						
0089	ANNY YULISA CEDANO ALCANTARA	DIRECTORA	46,000.00	6.00	42,171.00	3,825.54
0132	BELISE CATALINA DE OLEO TEJADA	ENC. DE RECURSOS HUMANOS	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
0080	CINTEYD MATO	VICE DIRECTOR	24,500.00	0.00	8,514.42	15,985.58
0184	IGMELIN GALLAGHER ALCANTARA	SECRETARIA	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00
0088	ROBERT CEDANO MOQUETE	CHOFER DEL DESPACHO	7,000.00	0.00	3,522.61	3,477.39
Total Empleados: 5			Total Nómina 88,000.00	0.00	54,208.03	33,791.91
Nómina: 01-04-111-Trasporte						
0194	HALLANIRE DE LOS SANTOS RIVERA	TELEFONISTA	23,000.00	0.00	8,359.30	16,640.70
0123	JORGE ADALBERTO BENIGUETE RAMIREZ	ASESOR CONTABLE	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00
0195	YANDRA DE LOS SANTOS ROSARIO	AUXILIAR DE TESORERIA	11,000.00	0.00	4,150.10	6,849.90
Total Empleados: 3			Total Nómina 51,000.00	0.00	13,509.40	40,490.60
Nómina: 01-05-122-Alcalde/a Nominal						
0153	AGUSTIN ANTONIAS LEBRON	AYUDANTE DE ALCALDE	600.00	0.00	0.00	600.00
0136	ANA FRANCISCA JIMENEZ GARCIA	ALCALDE PEDANO GUAYABAL	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
0107	ANGELITA MORETA CONTRERA	CONSEJERA	5,000.00	0.00	295.50	4,704.50
0128	BAUTISTA MATEO DOLAS	Alcalde Pedano	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
0149	CHRISTOPHER LIBERIA MATEO	CHOFER	4,700.00	0.00	3,125.93	1,574.07
0161	ENRIQTO CONTRERAS DE LOS SANTOS	AYUDANTES DE ALCALDE	600.00	0.00	0.00	600.00
0137	EMERALDA DE LA ROSA DE LOS SANTOS	AYUDANTE DE ALC PEDANO	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
0129	IVARQTO ALCANTARA Y VILLEGAS	SESENO DE LA JUNTA	4,000.00	0.00	2,825.93	1,174.07
0043	GERALDO MONTERO MATEO	SESENO	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
0150	JAIRO VILLEGAS MATEO	ENC. DE MEDIOS Y REDES SOCIALES	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00
0102	ALAN DOSSJO CARVAJAL COLON	MONSIEFR	4,000.00	0.00	2,716.50	1,283.50
0154	ALVARQTO MORETA FLORENTINO	AYUDANTE ALCALDE	600.00	0.00	0.00	600.00
0189	LORQNZO DEL ROSARIO MORETA	ALCALDE PEDANO DEL FONDO	2,400.00	0.00	0.00	2,400.00
0128	LUIS MARIA LEBRON	Alcalde Pedano	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
0151	MANUEL RAMIREZ	AYUDANTE DE ALCALDE	1,600.00	0.00	8.00	1,592.00

Fecha Impresión: 24/05/2023

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA CRUZ, REP. DOM.
 DIRECCIÓN

30/05/2023
 Sabana Cruz,
 Banica Prov. Elias Piña.

Estadística Mayo 2023.
 Estadística Libre Acceso a la Información Sabana Cruz-2023.

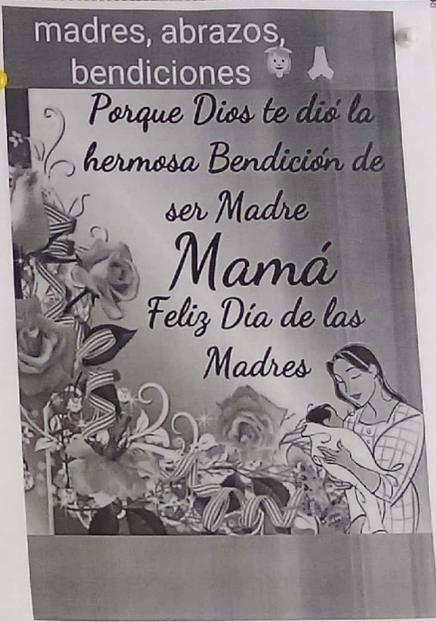


Enero	Informaciones Solicitadas#0
Febrero	Informaciones Entregadas#0
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Agosto	
Sept.	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

Le saludamos. Atentamente:

Adamilka Ramirez
 Enc. De Libre Acceso a la información.

Adamilka Ramirez



- JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA CRUZ, REP. DOM.**
 ALCALDIA
- Servicios que ofrece esta Junta Distrital de Sabana Cruz.**
- 1- Copias
 - 2- Acceso a la Información Pública
 - 3- Registro Civil
 - 4- Certificación
 - 5- Permiso de cierre de la calle
 - 6- Servicios de abastecimiento de agua.
 - 7- Recogida de basura
 - 8- Servicios Fúnebres
- s certificaciones de declaración en tres días laborables.



Mayo 2023

En el mes de mayo de 2023 se realizaron los trabajos de construcción de aceras y contenes en la comunidad de guayabal con recursos de Obras Publicas.

Día de la Madre en la República Dominicana 2023

Fecha: 28 Mayo 2023 (Domingo) quedan: 00 años 02 días 13 horas 56 min. 42 seg.

Donde: República Dominicana 2023

Categoría: Día de la Madre info 2023

El día de la madre en República Dominicana se celebra el 28 de mayo de 2023. La fecha es todos los años el **último domingo de mayo**. Es un día en el que todos los dominicanos obsequian con un detalle a sus mamás, para demostrarles el amor que sienten por ellas. Porque realmente «no hay nada como el amor de una madre». Durante esta jornada también se organizan varios actos públicos y escolares para homenajearlas.

El "Himno a las Madres", escrito por Trina de Moya, es al canto que se imparte en las escuelas para conmemorar este día tan especial. Así comienza este hermoso himno: *Venid las moradoras del campo y la ciudad, entonemos un himno de extenso amor filial, cantemos a las madres su ternura y su afán y su noble atributo de abnegación sin par...*

Nuestra mamá es a quien primero acudimos cuando tenemos un problema. Quien sin preguntarnos ya sabe lo qué nos pasa. Podemos contar siempre con ella, por más errores que cometamos.

CIRCULAR CONJUNTA

Santo Domingo, D.N. 24 de abril de 2023

A LOS: ALCALDES Y ALCALDESAS DE LOS AYUNTAMIENTOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL, ENTES Y ORGANOS RECTORES DEL SISMAP MUNICIPAL

ASUNTO: BASES DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS A LOS GOBIERNOS LOCALES 2023

Distinguidas autoridades,

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal – SISMAP MUNICIPAL – impulsa un conjunto de reformas para fortalecimiento de los indicadores que promuevan en los gobiernos locales mayores capacidades técnicas, operativas y complementarias. Estos ajustes serán integrados de forma gradual y progresiva en una estrategia que promueva el fortalecimiento del acompañamiento y la formación municipal. En ese sentido, se ha previsto la actualización del sistema de indicadores y del funcionamiento de la plataforma durante este año 2023 que será comunicado mediante circular al respecto.

A su vez, la Liga Municipal Dominicana impulsa la política de: Identificar, reconocer y difundir las buenas prácticas que los gobiernos locales y sus autoridades realizan en beneficio de sus comunidades y que contribuyan al fortalecimiento de estos gobiernos, sirviendo las bases de la transformación de la gestión local en la República Dominicana.

Como parte de estas iniciativas, en la presente circular se define y se pone en marcha un nuevo esquema de incentivos a los gobiernos locales y por su desempeño durante el año 2023. Así como la definición complementaria de reconocimientos a las buenas prácticas, como estímulo al ejercicio eficiente, cercano a la gente y transparente de la gestión municipal, como del esfuerzo y empeño en mejorar la satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios. En alianza con esa política, la LMD reconoce y apoya las iniciativas que el territorio promuevan las unidades asociativas de la municipalidad, por ejemplo, el Premio al Buen Gobierno otorgado por la Federación Dominicana de Distritos Municipales – FEDODIM.

En línea con lo anterior se presenta a continuación un archivo de apoyo y al desarrollo y a la vez las bases de los reconocimientos a las buenas prácticas que se otorgan a nivel municipal con las condiciones generales:

- 1- Agrupación de Gobiernos Locales: Para la materialización del esquema de incentivo al desempeño, los gobiernos locales se agrupan en cuatros niveles y unidades de gestión. El esquema de incentivos al desempeño familiariza...